

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380

V.1

Fecha y Hora de la Reunión	13/02/2026	Hora de Inicio: 10:00 am	Hora de Finalización: 12: 00 pm
Lugar de la Reunión	Sede Santa Fe	Tipo Reunión	Virtual ☐ Presencial ☒
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN			
Realizar socialización con el equipo del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa del caso identificado con MP 899 - 2025 RUG 1301 – 2025- Comisaría de familia.			
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)			
• Apertura de la reunión • Socialización caso M A S M y SI A S. • Conclusiones y observaciones • Cierre del espacio			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Las profesionales Hellen Sánchez y Miyarledt Buitrago inician con la socialización del caso MP 899 - 2025 RUG 1301 – 2025- Comisaría de familia de la localidad de Kennedy, correspondiente a la señora ASMM en calidad de ofensor y SIAS en calidad de víctima, redes de apoyo LLRM Y JAAM, quienes ingresan por el delito de violencia intrafamiliar, a la fecha se encuentra en etapa de valoración y una proyección de 6 meses faltantes por trabajar 4 meses. Posterior a ello, se socializan al equipo los hechos según expediente y la narrativa del hecho según el ofensor y la víctima, así como los cambios en la narrativa identificados por el equipo. El equipo realiza la lectura del curso de vida de cada uno de los involucrados en el caso mediante hitos en su desarrollo. DIMENSIÓN INDIVIDUAL M A S M • No refiere ningún antecedente en salud mental, abuso sexual, ideación o intención suicida, no consumo de SPA, no refiere VIF • A nivel emocional se identifican respuestas acordes al contexto. • A nivel cognitivo: no se identifican alteraciones aparentes, adecuada adaptación social acorde a normas y contexto • Se observan estilos de afrontamiento adaptativos y capacidad para evocar sus emociones y sentimientos. Factor de riesgo: Temor frente a los comportamientos frente a los alcances conductuales de su hermana hacia ella Factores protectores:			

Apoyo por parte de sus hijas y pareja sentimental.

DIMENSIÓN SOCIAL: Redes y contexto:

Se reconoce como red de apoyo la familia materna de MASM, en los últimos años refieren dificultades a partir del fallecimiento de su suegro lo que minimiza las redes de apoyo y la relación familiar se ha visto afectada.

DIMENSIÓN INDIVIDUAL VICTIMA – SIAS

- No refiere ningún antecedente en salud mental, abuso sexual, ideación o intención suicida, no consumo de SPA, refiere VIF en dos ocasiones como mecanismo de castigo por parte de su progenitora.
- A nivel emocional: La adolescente presenta afecto congruente con el contexto, aunque muestra dificultad para hablar de sus emociones
- A nivel cognitivo: orientada en tiempo, espacio y persona.
- A nivel social: presenta relaciones interpersonales funcionales

Factores de riesgo:

Dificultades en el control de impulsos.

Aumentar la tensión emocional y la impulsividad.

Déficit en habilidades de resolución de conflictos

Factores protectores:

Apoyo por parte de sus progenitores y hermana

DIMENSIÓN SOCIAL: Redes y contexto:

Se vincula académicamente, refiere adecuado relacionamiento en espacios sociales e interacción con sus amigos del colegio y del sector barrial, considera a su familia extensa por línea materna como red de apoyo.

Hipótesis interdisciplinaria de la lectura del caso, deberá contener los elementos identificados que pudieron llevar a la comisión de la conducta y será la base para los objetivos de intervención)

- Existen duelos no elaborados frente a situaciones no resueltas en el ámbito familiar (familia nuclear de origen)
- La hermana menor experimenta envidia hacia la hermana mayor debido a la percepción de estabilidad afectiva.
- La hermana menor siente superioridad y juicio hacia la hermana mayor al percibir que carece de habilidades.
- Temas económicos, necesidades e intereses propios

Lo que da paso a la socialización del Plan Integral Restaurativo con los objetivos de la etapa de responsabilidad (ofensora), así como sus respectivos avances y dificultades, permitiendo dar paso a las acciones adelantadas por el equipo en relación con el proceso de acompañamiento.

Finalmente, se dan claridad a dudas e inquietudes del equipo, quienes sugieren:

1. plantea la necesidad de vincular a la hermana de la víctima con el equipo, con el objetivo de conocer su versión de los hechos y obtener información relevante sobre el caso. Esta acción permitirá:
 - Identificar posibles factores de riesgo que puedan afectar a la víctima dentro del entorno familiar.
 - Reconocer factores protectores que favorezcan su bienestar y seguridad.
 - Contar con información completa para diseñar intervenciones más efectivas y ajustadas a la realidad del núcleo familiar.
2. vincular a la abuela materna con el equipo con el fin de indagar sobre diversos aspectos relacionados con las relaciones familiares y los vínculos afectivos. El propósito de esta vinculación incluye:
 - Explorar la historia de vida de las hermanas, identificando dinámicas y experiencias significativas.
 - Analizar los vínculos familiares actuales, incluyendo la relación de la abuela con sus nietas.
 - Obtener información que permita fortalecer la intervención y acompañamiento familiar, considerando factores de riesgo y protectores dentro del núcleo familiar

Cierre.

CONCLUSIONES

Se concluye la actividad de manera satisfactoria,
Dar avance a las atenciones y notificar novedades

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
Elaboración del acta	Hellent Dayana Sánchez y Miyarledt Buitrago Camacho	16 02/2026	Equipo profesional

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

Nº	Nombre	Dependencia/ Entidad	E-mail	Firma
----	--------	-------------------------	--------	-------

Nota. La sección "Participantes de la reunión" estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:

Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.

Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.

LISTADO DE ASISTENCIA

F-FI-1381
V.1

TIPO DE SESIÓN: Reunión ☒ Sensibilización ☐ Otro ☐ Cual? ☐ MODALIDAD: Presencial ☒ Virtual ☐ Lugar: Santafé

NOMBRE DEL EVENTO: Estudio de Caso RESPONSABLE: Micaela Buitrago
Hellen Sanchez FECHA: 13-02-2026 HORA INICIO: 10:00 hr HORA FIN: 12:00 hr

HOJA de

No.	NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales
1	Fabian Torres	1032489398	PDJIR	312380450	Hector Torres @scj.gov.co	Fabian Torres	☒ NO
2	Diana Hurtado	1020761443	PDJIR - PDJIR	314591048	diana.hurtado	Diana Hurtado	☒ NO
3	Angie Valdes	1000064851	PAJE - DRPA	317806334	angie.valdes	Angie Valdes	☒ NO
4	Tabata Hernandez	1030670025	PDJIR - DRPA	310233	Tabata.hernandez	Tabata Hernandez	☒ NO
5	Paula Zetaboba	10337910076	PDJIR - DRPA	3147700860	paula.vargascorrea	Paula Zetaboba	☒ NO
6	Alexandra Gamboa	1030553911	PDJIR - DRPA	3015621995	Alexandra Gamboa	Alexandra Gamboa	☒ NO
7	Ana Maria Lopez M.	1010178905	PDJIR	3208842108	ana.lopez@scj.gov.co	Ana Maria Lopez M.	☒ NO
8	Paula Martinez	1000151262	PDJIR	32024010	paulamartinez1583@	Paula Martinez	☒ NO
9	Leidy Patricia Angel	1059737895	PDJIR	314244778	leidy.angel@scj.gov.co	Leidy Patricia Angel	☒ NO
10	Ingrid Aguirre	52837339	PDJIR	310257	Ingrid.aguirre@scj.gov.co	Ingrid Aguirre	☒ NO
11	Luisa Banero Angel	1136887456	PDJIR	314225182	luisa.banero@scj.gov.co	Luisa Banero Angel	☒ NO
12	Yessenia Hoyos R.	1110553503	PDJIR	3183912668	Yessenia.Hoyos	Yessenia Hoyos R.	☒ NO
13	Jessika Buitrago	1073712580	PDJIR	301457330	jessika.buitrago	Jessika Buitrago	☒ NO
14	Yendy Ramirez	7074240133	PDJIR	311460886	yendy.ramirez	Yendy Ramirez	☒ NO
15	Andres Villarraga	1033643023	PDJIR	30245728	andres.villarraga	Andres Villarraga	☒ NO
16	Catalina Bolivar Barón	1019061170	PDJIR - DRPA			Catalina Bolivar Barón	☒ NO

Nota. Cuando se use un formulario forms como registro de asistencia en el marco de este formato, este, deberá contener la información acá registrada.
Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través de los formatos F-GCT-1133 (Consultas) y F-GCT-1134 (Reclamos). Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.scj.gov.co

LISTADO DE ASISTENCIA

F-FI-1381

TIPO DE SESIÓN: Reunión ☒ Sensibilización ☐ Otro ☐ Cuel 2 ☐ MODALIDAD: Presencial ☒ Virtual ☐ Lugar: Santafé

NOMBRE DEL EVENTO: Estudio de caso RESPONSABLE: Miguel Burbujo Helber Sanchez FECHA: 13-02-2026 HORA INICIO: 10:00 AM HORA FIN: 12:00 PM

NO.	NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELÉFONO	E-MAIL	FINIRIA	Autoregistro de Datos Presenciales
17	Cristina Vargas	1026258874	DEPA	3000	ana.vargas	CAP	SI NO
18	Cecilia A. Calvo	102369901	DEPA	33511084	cecilia.calvo	he	SI NO
19	Nelson Gonzalez Cincera	103799546	DRPA	3247095	nelson.gonzalez.pedro	he	SI NO
20	Luisa Lengua	105245914	DEPA-POJUE	3180116	luisa.lengua	he	SI NO
21	Angela Ma Ayala	102449294	DEPA-POJUE	316055145	angela.ma.ayala	Angela Ayala	SI NO
22	Daniel H. Bonza	1052405754	DEPA-POJUE	30473	daniel.h.bonza	Daniel Bonza	SI NO
23	Ayde Torres Bello	1022399430	DEPA-POJUE	30473	ayde.torres.bello	Ayde Torres Bello	SI NO
24	Katherine Maria Villos	10733114	PDJUE	316055145	katherine.villos	Katherine Villos	SI NO
25	Angie Carolina Barona	1018430582	PDJUE	30473	angie.carolina.barona	Angie Barona	SI NO
26	Natalia Rave	1143993331	POJUE	3504170	natalia.rave	Natalia Rave	SI NO
27	Miguel Ángel Burbujo	52301671	POJUE-DEPA	31126674	miguelangel.burbujo	Miguel Ángel Burbujo	SI NO
28	Helber Sanchez Sandoz	1093155081	POJUE-PO	3003	helber.sanchez.sandoz	Helber Sanchez Sandoz	SI NO

Nota: Cuando se use un formulario como registro de asistencia en el marco de este formato, este, deberá contener la información aquí registrada. Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se recomienda que los datos personales suministrados por el asistente se utilicen para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarse a través de los formatos F-GCT-1133 (Consultas) y F-GCT-1134 (Reclamos). Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.ec.gov.co